

SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL O CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE EMPLEO TEMPORAL PARA COMERCIAL**Lista provisional de solicitantes admitidos**

Por la presente se publica la lista de solicitantes admitidos.

Se establece un período de tres días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del listado provisional de personas admitidas en la presente convocatoria para la subsanación de deficiencias

Para formalizar cualquier reclamación, el/la solicitante deberá enviar un email a la dirección de correo electrónico del procedimiento descrita en la Base cuarta indicando en el asunto “Reclamación a la lista provisional de personas admitidas” explicando en el cuerpo del mensaje los fundamentos de la misma y adjuntando la documentación que considere oportuna.

Finalizado el plazo de reclamación, se publicará la relación definitiva de personas

Relación provisional de solicitantes admitidos

DNI
43819944E
52216684Z
Y5680224C
X9556741B

En Granadilla de Abona, a 01 de octubre de 2018.